



Colosio Riojas presenta iniciativa de derechos digitales

Ahora que la ley mordaza se cocina para servirla el próximo mes en un periodo extraordinario, hay senadores que no se duermen en sus laureles y presentan en paralelo a la Comisión Permanente del Congreso diversas iniciativas que buscan proteger los datos personales, la libertad de expresión y de información.

Tal es el caso de Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente de la Comisión de Derechos Digitales del Senado, que anunció la iniciativa de Ley General de Derechos Digitales, propuesta elaborada en conjunto con especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil, con miras a construir un marco jurídico que garantice la dignidad de las personas en la red.

Dicha propuesta busca, entre otros objetivos, proteger la intimidad y la privacidad, así como proteger algunos de los derechos humanos de todos los mexicanos.

También tiene como propósito asegurar el acceso a Internet, la

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

neutralidad de la red, la educación y alfabetización tecnológica, así como la seguridad de todas y todos en la esfera digital, explicó el legislador en uno de los tantos foros que se realizan en torno a los derechos digitales.

Colosio Riojas consideró que el entorno digital debe ser un terreno fértil en el que se cultiven nuevas formas de justicia social, equidad, fortalecimiento democrático y que la tecnología esté al servicio de la calidad humana, la sensibilidad y la creatividad. “No podemos permitir que esta era digital sea reflejo de las desigualdades estructurales”, agregó.

La tecnología ha transformado la forma de vivir, gobernar, aprender, comunicarnos y, sobre todo, ejercer los derechos en su absoluta universalidad. Por esa razón, es importante abrir el debate sobre gobiernos digitales, inclusión, eficiencia gubernamental y administrativa, transparencia y rendición de cuentas, así como combate a la corrupción.

La tecnología bien encauzada puede reducir la violencia y la exclusión, así como abrir paso a la salud, educación, calidad de vida y pleno ejercicio de nuestros derechos. No hay futuro sostenible sin derechos digitales, ni democracia sólida sin equidad digital, sentenció el eventual candidato a la presidencia de la República en 2030 por Movimiento Ciudadano.

El activismo legislativo de Colosio Riojas le aporta nivel a la discusión en la Cámara alta, al tiempo que se enfoca en propuestas viables y necesarias, en lugar de solo levantar la mano para apoyar las iniciativas del oficialismo o, en contraparte, rechazar-



las bajo la óptica de la oposición.

Llegado el momento de los destapes de los partidos políticos, con miras a las elecciones presidenciales, se aplicarán varios criterios para seleccionar a sus candidatos; unos seguirán con el método del destape de las corcholatas que instituyó López Obrador para disfrazar el dedazo en favor de la doctora; otros harán consultas entre sus simpatizantes y población abierta para definir quién será el “bueno”, y es precisamente de este mecanismo de donde surgirá el nombre de Luis Donald.

Así que, mientras son peras o manzanas, el chaval de Nuevo León ni sufre ni se acongoja y continúa cumpliendo su responsabilidad que tiene en estos momentos en la Cámara de Senadores y que, a decir de varios de sus pares, destaca por la cantidad de iniciativas presentadas y sus participaciones en la tribuna de la Cámara alta.

Decimos que hay propuestas interesantes sobre los derechos digitales y hay que decirlo con todas sus letras: en México estamos atrasados ante los avances tecnológicos como la misma Inteligencia Artificial (IA), que requiere una legislación específica para resguardar a la población.

La presidenta de la Comisión

de la Guardia Nacional en el Senado, la ecologista Juanita Guerra Mena, se refirió a la importancia de aprovechar la tecnología y la digitalización, pero entendiendo que las personas son el eje principal y que dichas herramientas deben usarse para su beneficio.

Además, destacó la necesidad de poner atención a los temas de ciberseguridad, sobre todo ante el crecimiento exponencial de plataformas usadas cada vez más por usuarios de diversas edades y ámbitos.

La tecnología avanza a pasos agigantados, por lo que el gobierno debe responder a las demandas de eficacia, cercanía, modernidad y digitalización en beneficio de la población.

Es inminente contar con una ley orientada a eliminar trámites y cerrar espacios a malas prácticas.

La digitalización y la utilización de plataformas digitales al servicio de los ciudadanos en los trámites gubernamentales avanza, tanto a nivel federal como estatal; incluso los mismos ayuntamientos de relevancia en el país ya cuentan con estas herramientas que buscan la eficiencia y terminan con la corrupción ante el coyotaje.